



Normas Editoriales
Mammalogy Notes

Comité Editorial
Sociedad Colombiana de Mastozoología
Versión – 2020

Instrucciones para los autores

Enfoque y alcance

Mammalogy Notes (MaNo), es una revista científica dedicada a la publicación de notas, revisiones y artículos derivados de trabajos de investigación sobre aspectos relacionados con mamíferos desde cualquier disciplina. La revista es editada y publicada por la Sociedad Colombiana de Mastozoología (SCMas), y recibe contribuciones tanto en inglés como en español, durante todo el año. *Mammalogy Notes* es de carácter semestral y publica dos números al año.

Tipos de contribuciones

Mammalogy Notes (MaNo) acepta cinco tipos de contribuciones:

Editoriales

La editorial no está restringida al enfoque y alcance de la revista, pero sí debe estar vinculada a alguno de los campos científicos relacionados con los mamíferos. Estas contribuciones serán generadas principalmente por invitación del Comité Editorial; sin embargo, la revista recibe propuestas tanto de editores, como de autores externos. Quienes deberán manifestar su interés y remitir dicha propuesta al Editor en jefe, al correo del Comité Editorial (i.e., editorial.scmass@gmail.com).

Notas

Las notas son el eje principal de *Mammalogy Notes* y se basan en observaciones inéditas, datos de campo y cualquier contribución relacionada con el estudio de los mamíferos. Todas las notas serán manejadas por un editor de sección o un editor invitado y serán revisadas por pares externos, en sistema doble-ciego. Todas las controversias que surgen producto de la revisión por los pares externos serán resueltas por el editor de sección o el editor invitado. Las notas están divididas en los siguientes temas:

- *Extensiones de distribución*
Registros nuevos sobre extensión del área de distribución de especies de mamíferos. Los registros serán corroborados por medio de especímenes depositados en colecciones biológicas debidamente avaladas, fotografías o evidencias claras que permitan una identificación certera de la especie en cuestión. La nota debe incorporar claramente la ampliación de la distribución o las razones específicas para que el registro sea considerado como notable. Deberá incluir la ubicación exacta del registro e información relacionada con el hábitat y la localidad. La nota no deberá sobrepasar las 1.000 palabras en texto (sin referencias), y podrá incluir una tabla y hasta dos figuras, sugerimos que se incluya un mapa y una fotografía del registro, idealmente de la localidad comparada con la distribución conocida.

- *Historia natural*
Información novedosa sobre historia natural, incluyendo, pero no restringida a dieta, comportamientos, hábitos, vocalizaciones, hábitats, depredación, entre otros. Deberá indicarse claramente la identificación de la(s) especie(s) y la justificación para ser un aporte innovador para la especie o el grupo. La nota de historia natural no deberá sobrepasar las 1.000 palabras en texto (sin referencias) y podrá incluir una figura y una tabla.
- *Inventarios de especies*
Inventarios sistemáticos de especies de mamíferos, en zonas poco exploradas o de especies poco conocidas en áreas bien muestreadas. Incluirá datos específicos de los métodos y taxonomía de las especies registradas, así como una descripción detallada del área de estudio (e.g., localidad exacta, tipo de hábitat, etc.). El texto no deberá sobrepasar las 1.500 palabras (sin referencias), y podrá incluir hasta dos figuras y una tabla (idealmente con la lista de especies). Adicionalmente como *Información Suplementaria*, se incluirán detalles sobre la identificación taxonómica de las especies (en particular para mamíferos pequeños). En caso de colecta, se deberá proveer números de catálogo y el nombre de la colección donde fueron depositados los especímenes (Nota: MaNo sólo recibirá contribuciones basadas en especímenes depositados en colecciones debidamente inscritas y avaladas), así como referenciar los respectivos permisos de colecta y/o permisos o avales de investigación correspondientes. Además, se deberá proveer soporte fotográfico de las especies identificadas, descripción taxonómica usada para la identificación y cualquier otra información pertinente para la publicación.

Revisiones de libro

Se refiere a revisiones breves de libros sobre mastozoología publicados recientemente. La revisión no deberá sobrepasar las 500 palabras y no incluirá tablas o figuras. Las revisiones serán revisadas por un miembro del comité editorial.

Artículos

Contribuciones originales en el campo de la mastozoología derivadas de investigaciones científicas, incluyendo temas relacionados con morfología, fisiología, ecología, conservación, taxonomía, sistemática, biogeografía, evolución, y cualquier otro aspecto relacionado con investigación en mamíferos. Tendrán un máximo de 6.000 palabras y vendrán estructuradas en formato IMRD (INTRODUCCIÓN, MATERIALES Y MÉTODOS (divididos en las subsecciones; Área de estudio y Metodología), RESULTADOS, DISCUSIÓN, AGRADECIMIENTOS y REFERENCIAS). En caso de colecta o revisión de ejemplares, se deberá proveer los números de catálogo y el nombre de la colección biológica donde están depositados los especímenes. Además, se deberá proveer, en lo posible, soporte fotográfico de las especies identificadas, y demás información pertinente para la publicación. Los artículos pueden incluir varias figuras y tablas más material suplementario. Todos los artículos serán manejados por un editor de sección o un editor invitado y serán revisadas por pares externos, en sistema doble-ciego. Todas las

controversias que surgen producto de la revisión por los pares externos serán resueltas por el editor de la sección o el editor invitado.

Correspondencia

Contribuciones cortas y originales de opinión o revisión en el campo de la mastozoología, incluyendo temas relacionados con identificación de especies, legislación, morfología, fisiología, ecología, conservación, taxonomía, sistemática, biogeografía, evolución, y cualquier otro aspecto relacionado con investigación en mamíferos. Tendrán un máximo de 1.500 palabras (sin referencias). Las contribuciones de correspondencia podrán discutir artículos publicados en *Mammalogy Notes* o en otras revistas y también temas de interés general relacionados con el ejercicio de la mastozoología.

Requisitos para el envío de manuscritos

Como parte del proceso de envío los/as autores/as, deberán comprobar que su envío cumpla con todos los elementos que se muestran a continuación. Se devolverán a los/as autores/as, aquellas contribuciones que no cumplan con alguna de las siguientes directrices:

1. El manuscrito no ha sido publicado previamente, ni se ha sometido a consideración en ninguna otra revista (o se ha proporcionado una explicación al respecto en los Comentarios al editor/a).
2. El trabajo o información que incluye es original o está debidamente referenciada a la fuente original.
3. El archivo de envío está en formato de software de procesador de palabras (OpenOffice, Microsoft Word o RTF), siguiendo las plantillas (disponibles [aquí para Notas](#) y [aquí para Artículos](#)).
4. El manuscrito sigue los lineamientos de la revista de acuerdo con el tipo de contribución: Editoriales, Notas, Revisiones de libro, Artículos o Correspondencia, que aparecen en la sección *Envíos*, de la página web de la revista.

Aviso de derechos de autor

Mammalogy Notes tiene una política de acceso abierto y permite descargar en forma gratuita el contenido completo de la revista en formato digital (PDF y XML). Mammalogy Notes estimula a los autores a vincular los artículos desde su sitio web personal, al sitio web de la revista. También autoriza al autor distribuir copias del artículo publicado en formato electrónico o impreso a quien él considere conveniente, y a reutilizar parte o la totalidad del artículo en sus artículos o libros futuros, dando los créditos correspondientes y la citación adecuada. Mammalogy Notes utiliza la licencia Creative Commons: [Atribución - Compartir Igual 4.0 Internacional \(CC BY-SA 4.0\)](#). La cual se especifica en las publicaciones.

Instrucciones para la preparación de manuscritos


Todos los manuscritos deberán ser remitidos en formato Microsoft Word (.doc o .docx), OpenOffice o RTF (incluyendo las tablas). El archivo a someter debe estar en el formato de la plantilla para [Notas](#) y [Artículos](#) manteniendo la estructura IMRDAR para Artículos. Para las notas de Historia Natural y Extensiones de distribución o registros notables e Inventarios de especies, se incluirá al menos un párrafo introductorio, un párrafo de métodos, un párrafo de resultados y uno de discusión, sin los encabezados respectivos, pero sí se usarán encabezados para Agradecimientos y Referencias. Las contribuciones de Editoriales, Revisiones de libro y Correspondencia no tendrán ningún encabezado. La fuente es *Fira Sans* en mayúscula y negrita, tamaño 14, para encabezados, en minúscula y negrita, tamaño 12 para encabezados de segundo orden, y en fuente *Fira Sans Light*, tamaño 11 para el texto del documento y tamaño 10 para las referencias. Las fuentes están incluidas en la plantilla. Márgenes y espaciado deberán seguir el formato de las plantillas.

El texto en general para las diferentes contribuciones (alineación, interlineado, tipo de letra, tamaño, etc.), se basará en el diseño de la plantilla. Los nombres científicos de categoría genérica o inferior deberán ser escritos en cursiva (e.g., género *Tamandua*, especie *Tamandua mexicana*) y las expresiones como «i.e.» y «e.g.», deberán ser escritas en texto normal. Los nombres comunes que se refieran a una especie en particular se escribirán con mayúscula inicial (e.g. Ocelote).

Título

Todas las contribuciones deberán incluir un título (centrado) conciso, claro y explicativo del trabajo, no mayor a 20 palabras. Título estándar: Tema – especie (Orden: Familia) – ubicación (e.g., Extensión de distribución de *Leopardus tigrinus* (Carnivora: Felidae) en el departamento de Antioquia, Colombia; Depredación de aves acuáticas por *Mustela frenata* (Carnivora: Mustelidae) en el departamento de Cundinamarca, Colombia).

Autores

Se enumerarán los autores de la contribución separados por coma y con un número consecutivo en superíndice asociado a su afiliación actual siguiendo la plantilla; no incluir cargos o títulos académicos. Todos los autores deberán contar con [ORCID](#) y este se debe incluir como hipervínculo editando el ícono adjunto a cada autor (i.e., clic derecho sobre el ícono respectivo - , clic sobre «Editar vínculo», y el campo de dirección se agrega la dirección completa del ORCID de cada autor, ej., <http://orcid.org/0000-0002-7002-2200>). En el caso del autor para correspondencia, se agregará un asterisco frente al nombre y se indicará el correo de contacto en el espacio indicado en la plantilla.

Resumen / Abstract

Un solo párrafo que no supere más del 10 % de la extensión del manuscrito, y con una extensión máxima de 200 palabras para Notas y 300 para Artículos. Se incluirán de tres a cinco

Palabras clave y *Keywords*, que no hayan sido utilizadas en el título. El *Abstract* deberá ser la traducción fiel al inglés del Resumen y no debe llevar referencias bibliográficas.

Tablas y Figuras

Se deberá indicar su posición en el texto, en orden consecutivo (e.g., Tabla 1, Figura 1). Las figuras y tablas deberán ser suficientemente explicativas para ser interpretadas sin necesidad de adicionar demasiado texto en los encabezados de tablas o pies de las figuras. Las tablas deberán ir en formato editable, no como imagen, y sólo incluirán líneas horizontales. Las figuras pueden ser a color, en formato JPG o TIFF, con una resolución mínima de 300 dpi.

TABLA 1. Ejemplo de tabla. Se debe garantizar que los elementos sean de fácil lectura para cualquier lector.

Orden	Familias	Géneros	Especies	Número de especímenes
Didelphimorphia	1	8	17	141
Paucituberculata	1	1	1	7
Cingulata	2	2	4	27
Pilosa	3	4	4	28
Sirenia	–	–	–	–
Eulipotyphla	1	1	3	69
Chiroptera	7	51	112	2210
Carnivora	6	18	20	120
Perissodactyla	1	1	2	2
Artiodactyla	3	5	7	30
Cetacea	–	–	–	–
Primates	5	9	10	28
Rodentia	10	33	46	583
Lagomorpha	1	1	2	40

En caso de incluir fotografías, estas deberán enviarse sin editar y reencuadrar, tal y como ha sido generada por la cámara, y en el formato original (RAW, JPG o TIFF), con el tamaño (cm), y resolución (dpi) mínima de la revista. Es opcional enviar una sugerencia escrita o representada en una imagen de la apariencia como el autor desee que aparezca la fotografía (encuadre, resaltar caracteres, etc.; el editor de estilo y de producción podrán ajustar la imagen sin sugerencia previa). La leyenda de la figura debe ser enviada para contextualizar la imagen, así como la identificación con la menor categoría taxonómica posible. Se deberán pegar con formato los pies de figura y tabla de acuerdo a la plantilla.

Mapas y coordenadas geográficas

El diseño de los mapas deberá ser ordenado y contener los elementos espaciales claves para la representación del contexto que se está describiendo en el texto, evitando la saturación de información en la imagen. Los componentes mínimos que deberá tener el mapa son: coordenadas, norte geográfico, escala gráfica y leyenda o simbología. El formato de las coordenadas deberá coincidir con las descritas en el texto y deberán estar preferiblemente en grados decimales (i.e., 4,7438, -72,5674), bajo el sistema de referencia WGS84. Los tipos de letra y símbolos que se incluyan deberán ser legibles. Se sugiere que los nombres institucionales o

diseñadores de mapas queden registrados en agradecimientos. En caso de ser necesario, las fuentes o insumos de información cartográfica (i.e., imágenes satelitales, coberturas vegetales, registros de especies, entre otros), deberán incluirse en la sección de materiales y métodos o en el pie de la imagen, con la correspondiente cita.

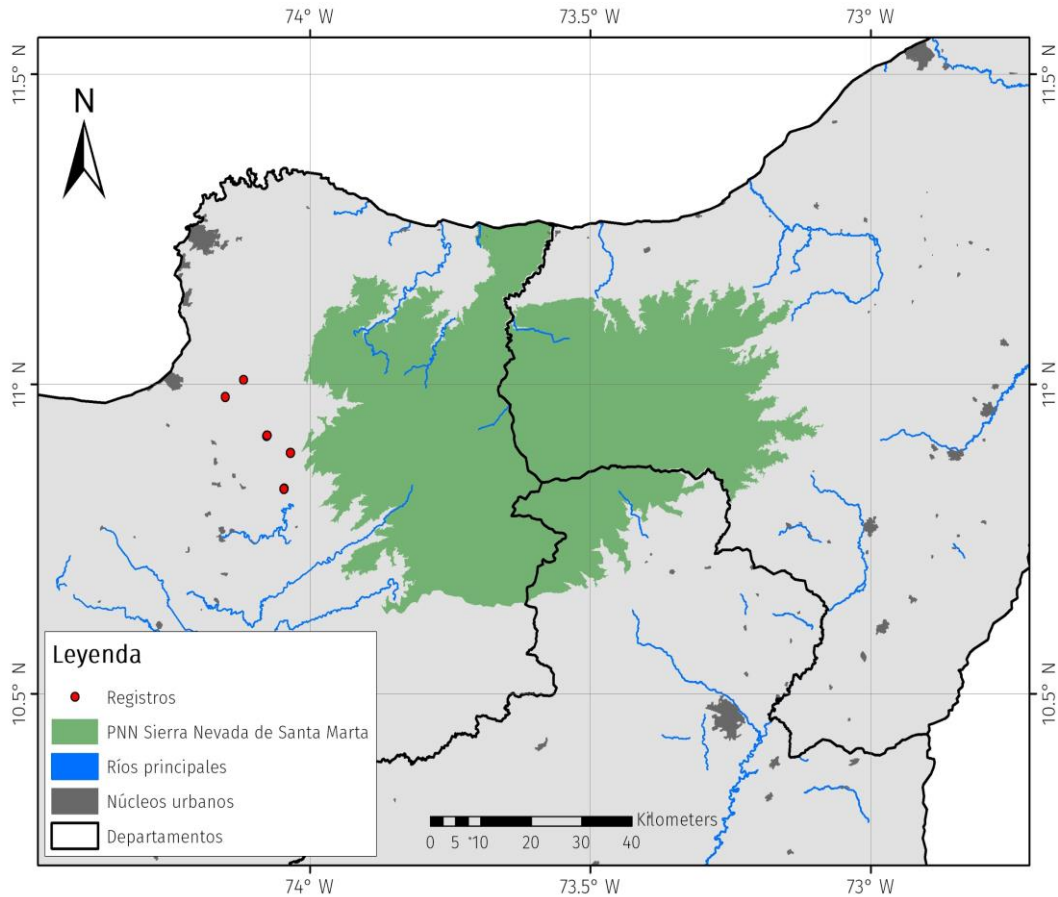


FIGURA 1. Los mapas deberán contar con una escala, norte geográfico, leyenda y coordenadas en los ejes X / Y. Asegúrese que todo el texto tenga suficiente tamaño para ser legible (mínimo 12 puntos).

Resultados

Los resultados deberán presentar clara y concretamente los principales hallazgos del trabajo. Usualmente no incluyen citas bibliográficas. Debe describir los productos del proceso metodológico o en el caso de las Notas de registros y observaciones debe incluir los detalles precisos de dichas observaciones.

Discusión

Se analizarán los resultados en términos de la relevancia, contexto de los hallazgos y explicación potencial de los mismos, argumentando con referencias bibliográficas. Deberá incluir las principales conclusiones derivadas del trabajo y cerrar con el mensaje principal que se deriva del trabajo de acuerdo con los objetivos o hipótesis planteadas y las recomendaciones pertinentes derivadas del mismo.

Agradecimientos

Texto sencillo y corto que incluya los agradecimientos pertinentes, i.e., instituciones, fuentes de financiamiento, editores, revisores o demás personas y entidades que los autores consideren deban ser mencionados.

Otros requisitos

- Los números de uno a diez se escribirán en letras (e.g., uno, dos, tres...), y en adelante como número (e.g., 11, 12, 50, 100).
- Para las cifras decimales utilizar coma (e.g., 26,8) y miles punto (e.g., 1.000).
- Para indicar el tiempo se deberá utilizar el sistema de 24 horas (e.g., 02h30 ó 18h45).
- Para la elevación sobre el nivel del mar indicarlo como metros sobre el nivel del mar abreviado (e.g., 1.200 msnm).
- Símbolos como porcentaje o unidades deberán contar con espacio entre el número y el símbolo (e.g., 10 %).
- Es obligatorio utilizar la plantilla, incluyendo los estilos de encabezados, y los formatos incluidos para las demás secciones.

Declaración ética

En caso de trabajos que involucren trabajo de campo, participantes humanos, manipulación, captura o sacrificio de animales, es necesario que se agregue un párrafo o frase al final de métodos, declarando que las técnicas utilizadas han sido revisadas y aprobadas por un comité de ética o bienestar animal de la principal entidad de afiliación del autor, así como los permisos de investigación y consentimientos correspondientes. Se sugiere además que los protocolos sean acordes o compatibles con la guía disponible para la investigación de mamíferos publicada por el *American Society of Mammalogist* (disponible [aquí](#)).

Citas y referencias bibliográficas

Mammalogy Notes recomienda usar los servicios gratuitos de los gestores de referencias [Mendeley](#) o [Zotero](#), los cuales le permiten crear su propia biblioteca con capacidad de búsqueda, citar a medida que escribe, generar las referencias al final del texto y leer y anotar archivos PDF en cualquier dispositivo. Los errores en el formato de citas y referencias pueden retrasar el proceso de publicación y los editores técnicos podrán retornar el manuscrito a los autores para el respectivo ajuste. El formato de citas y referencias seguirá las instrucciones del [Council for Science Editors](#) en el sistema autor año (CSE Style Manual 8th Edition N-Y).

Las citas en el texto serán de la siguiente forma: para un autor (Allen 1904), dos autores (Allan & Jones 1999), y tres o más autores (Ahumada et al. 2011). En el caso de más de una cita en la misma frase, se separarán por punto y coma e irán en orden cronológico ascendente (i.e., Aconcha-Abril et al. 2009; Arias-Alzate & Acevedo-Quintero 2014; Ramírez-Chaves 2016).

Las referencias irán al final del manuscrito, en orden alfabético. En caso de tener varias citas del mismo autor, deben ser registradas en orden cronológico ascendente. Se deberán mencionar todos los autores de las citas con «et al.». En las referencias se debe incluir el Digital Object Identifier (DOI) como una la dirección URL completa incluyendo el resolver (<https://doi.org/>), prefijo y sufijo i.e., <https://doi.org/10.47603/manovol1n1.5-6>

Según la fuente de información, el formato para las referencias es el siguiente:

Artículos:

- Amori G, Chiozza F, Patterson BD, Rondinini C, Schipper J, Luiselli L. 2013. Species richness and distribution of Neotropical rodents, with conservation implications. *Mammalia* 77:1-19. <https://doi.org/10.1515/mammalia-2012-0050>.
- Arias Alzate A, Acevedo-Quintero JF. 2014. Registros notables del Oso de Anteojos *Tremarctos ornatus* (Carnivora: Ursidae) en el norte de Antioquia, Colombia. *Mammalogy Notes* 1:5-6. <https://doi.org/10.47603/manovol1n1.5-6>
- Ceballos G. 2007. Conservation priorities for mammals in megadiverse Mexico: the efficiency of reserve networks. *Ecological Applications* 17:569-578. <https://doi.org/10.1890/06-0134>

Libros:

- Baillie JEM, Griffiths J, Turvey ST, Loh J, Collen B. 2010. *Evolution lost: Status and trends of the world's vertebrates*. Oxford, UK: Zoological Society of London.
- Wilson DE, Mittermeier RA. 2009. *Handbook of mammals of the world. Volume 1: Carnivores*. Barcelona, Spain: Lynx Editions.

Capítulos de libro:

- Lizcano DJ, Ahumada JA, Nishimura A, Stevenson PR. 2014. Population viability analysis of woolly monkeys in western Amazonia. In: Defler T, Stevenson PR, editors. *The woolly monkey*. New York, USA: Springer. p. 267-282. https://doi.org/10.1007/978-1-4939-0697-0_15
- Koprowski JL, González-Maya JF, Zárrate-Charry DA, Spencer C. 2019. Local approaches and community-based conservation. In: Koprowski JL, Krausman PR, editors. *International wildlife management: Conservation challenges in a changing world*. Baltimore, MD, USA: Johns Hopkins University Press. p. 198-207.

Software:

- Environmental Systems Research Institute. 2013. ArcGIS 10.2.1. Redlands, California, USA.: Environmental Systems Research Institute.
- R Team Development Core. 2019. R: A language and environment for statistical computing. Vienna, Austria: R Foundation for Statistical Computing. <https://www.R-project.org>.

Páginas web:

- Wieczorek J. 2001. Mammal networked information system MANIS. <http://manisnet.org>. Accessed on 15 January 2020.

Evaluaciones IUCN:

- Lizcano DJ, Amanzo J, Castellanos A, Tapia A, Lopez-Malaga CM. 2016. *Tapirus pinchaque*. The IUCN Red List of Threatened Species 2016: e.T21473A45173922. <https://dx.doi.org/10.2305/IUCN.UK.2016-1.RLTS.T21473A45173922.en>. Accessed on 15 April 2020.